

## **PROYECTO MECESUP CLA0201**

### **CREACION E IMPLEMENTACION DE LA CARRERA: TECNICO DE NIVEL SUPERIOR TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS DEL MAR EN EL CFT LOTA ARAUCO.**

#### **1. RESUMEN DEL PROYECTO.**

##### **1. 1. Reseña del Diagnóstico y Fundamentación:**

Es conocido que Chile ocupa, dentro del concierto mundial, un lugar de privilegio en las estadísticas de desembarque de productos del mar, ocupando los primeros lugares detrás de Japón y Perú.

En efecto, en la última década (1991-2001) los volúmenes de desembarque nacional han sido entre 6 y 8 millones de toneladas anuales, con sola excepción de 1998, cuya cifra fue de aproximadamente 4 millones. Dentro del desembarque nacional, más del 95% corresponde a pescados, lo cual enfatiza la importancia de las faenas extractivas. Por esta misma razón, los mayores aportes a los desembarques nacionales siempre han sido producidos por la pesca industrial, seguida por la pesca artesanal y en menor escala por la acuicultura. Sin embargo, esta última actividad pesquera nacional ha demostrado un sostenido incremento en la última década, creciendo desde unas 100 mil toneladas en 1991, a las recientes 650 mil toneladas en 2001.

La producción y exportación pesquera nacional ha sido mayoritariamente en la forma de harina de pescado, con volúmenes de 1 a 2 millones de toneladas anuales con una valorización aproximada de US \$ 500 millones anuales. En relación a la utilización de los desembarques, en 2001, el 70% fue destinado para la producción de harina de pescado, 27 % a otros y 3 % a no procesados.

Por su parte, en 2001, la Región del Biobío aportó con el 48 % (2.253.506 ton.) de los desembarques nacionales (4.663.433 ton.). Es decir, la mitad de la pesca que se realiza en Chile, ocurre en la Región del Biobío. De este desembarque, 2.210.501 toneladas fueron pescados (98 %), 30.141 toneladas algas (13 %), 12.272 toneladas eran moluscos (5 %), 313 toneladas correspondieron a crustáceos y 279 ton. a otras especies. De estas cifras se puede apreciar que la actividad pesquera regional está fuertemente centrada en pescados, especialmente jurel, sardina común, caballa, anchoveta y merluza de cola, en orden decreciente de importancia.

Se reconoce además, que el cambio vertiginoso que vive la sociedad, la globalización de la economía y la apertura de nuevos mercados cada vez más dinámicos y exigentes, demanda técnicos especializados en los instrumentos de la profesión, que estén dotados de las competencias técnicas, metodológicas y transversales que permitan agregarle valor a tan importante recurso natural. En este sentido los tratados y acuerdos internacionales firmados por Chile (Canadá, USA, MERCOSUR, CE, Méjico, etc.) se están convirtiendo en grandes oportunidades de negocios que Chile debe enfrentar adecuadamente so pena de dilapidar y dejar pasar estas innegables oportunidades que se están abriendo.

Es necesario destacar que entre la V y la X Región no existe ningún CFT que prepare Técnicos de Nivel Superior en esta especialidad de transformación de los productos del mar en bienes con mayor valor agregado, lo que devela una verdadera necesidad de formar a estos técnicos para que puedan cubrir la demanda existente en este campo.

De estas constataciones, surge la necesidad de crear e implementar en el CFT Lota Arauco la Carrera de Técnicos de Nivel Superior en Procesamiento y Transformación de Productos del Mar ó Pesqueros, capaces de enfrentar con eficiencia y calidad el proceso de elaboración de productos marinos

Para materializar ese proyecto original es necesario entonces realizar un estudio de factibilidad que permita medir y conocer tanto la oferta como la demanda de recursos humanos que las empresas del sector poseen o tienen y muy especialmente del tipo de técnicos de nivel superior. Este es entonces el objetivo específico de este estudio de factibilidad.

## 1.2- Objetivos del Estudio.

Diseñar y ejecutar en el CFT Lota-Arauco un estudio de factibilidad para la "Carrera de Técnico de Nivel Superior en Transformación de Productos del Mar" la que será planteada en un sistema modular basado en competencias y que, además, se pueda articular con el resto de instituciones vinculadas a la educación y formación de técnicos y profesionales del sector, específicamente, en el ámbito del procesamiento y de la transformación de recursos marinos, de acuerdo a las prioridades del desarrollo productivo y formación de recursos humanos de la región.

### Objetivos específicos

1. Realizar un estudio del mercado laboral y del sector productivo vinculado a los recursos marinos, con el fin de definir, de acuerdo a las necesidades de las empresas del sector, tanto el perfil de egreso de los futuros estudiantes de la carrera como el

número de técnicos de nivel superior que se necesita formar, ello con el afán de ofrecer una carrera pertinente y de no saturar el mercado.

2. Conocer las preferencias por continuar estudios superiores en el sector por parte de alumnos de tercero y cuarto medio de la zona.

3. Diseñar una malla curricular planteada en un sistema modular, con un alto porcentaje de actividades prácticas de manera que los alumnos puedan desarrollar competencias que les permitan un mejoramiento de la calidad de los productos que ellos elaboran.

4. Incorporar alternativas de articulación de estudios tanto con el nivel medio (liceos de la zona cuyos niveles de formación servirán de piso a esta carrera) como con el nivel profesional (institutos y universidades) que permitan luego a los estudiantes que así lo deseen, que cumplan con los requisitos y tengan interés en ello, a continuar estudios en otros niveles, facilitando con ello la movilidad estudiantil y haciendo realidad el principio de la educación permanente y continua.

5. Determinar y justificar los requerimientos de perfeccionamiento técnico y pedagógico de sus futuros docentes de la carrera, así como los bienes y obras físicas necesarias para desarrollar la carrera de acuerdo a los más exigentes estándares de calidad.

6. Diseñar un estudio de sustentabilidad de la carrera, considerando no sólo el apoyo financiero de CORFO el que finaliza el año 2008, sino además, las nuevas medidas públicas (Becas Milenio, Franquicia SENCE para los CFTs) o leyes de financiamiento de la educación superior que se están aprobando o estudiando.

7. Definir un sistema de correspondencia entre actividades y recursos de la carrera, que permita una mejor productividad y eficiencia y un mayor compromiso de la empresa privada con la carrera (Otorgamiento de prácticas industriales, realización de estudios aplicados, etc.)

### 1.3 Duración del Estudio

El estudio tendrá una duración de 6 meses. . Luego en el próximo concurso del fondo se presentará el proyecto original que permita la ejecución e implementación de la carrera, pero con el importante antecedente de haber realizado y terminado su estudio de factibilidad